



C I R C U L A R CSJBOC20-17

FECHA : 10 de febrero de 2020

PARA : PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA – JUEZ COORDINADOR DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA - DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - COORDINADORA DE LA OFICINA DE APOYO A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

DE : PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR.

ASUNTO: **“Comité de coordinación y seguimiento para las Oficinas de Ejecución Civil Municipal de Cartagena - lunes, 17 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.”**

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Acuerdo No. PSAA13-9984 de 5 de septiembre de 2013, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar se permite convocarlos a la reunión del comité de coordinación y seguimiento para las Oficinas de Ejecución Civil Municipal de Cartagena, en la cual se tratarán los temas consignados en el orden del día, entre ellos, la fijación del plan de actividades a desarrollar durante la vigencia 2020, respecto del funcionamiento de la oficina y el cumplimiento de los objetivos misionales a su cargo.

Para tales efectos, la reunión se llevará a cabo el día **lunes, 17 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.**, en la presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, ubicada en la Calle de la Inquisición No. 3 - 53, Edificio Kalamary, Piso 2°, despacho 02.

Atentamente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

IELG/MFRT

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

